

371

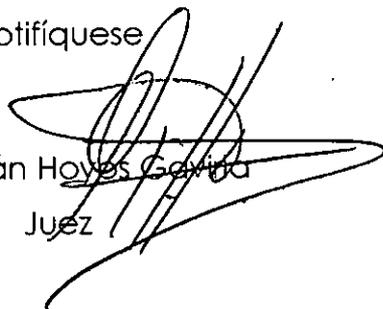
Radicado: 2015-00721

**JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**

Medellín, diecisiete de noviembre de dos mil veinte

Dando alcance a la solicitud allegada por la codemandada Texcomercial S.A.S. que obra a folios 369 a 370 del cuaderno 1, el interesado, pedirá cita para comparecer al despacho, por medio del correo electrónico institucional del juzgado a fin de tener acceso al expediente físico.

Notifíquese



Jorge Iván Hoyes Gaviria

Juez

Mvqm.

CERTIFICO  
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO  
POR ESTADOS N° 55  
FIJADO HOY EN LA SECRETARIA DEL  
JUZGADO DIECISEIS CIVIL  
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD  
MEDELLÍN - ANTIOQUIA EL DIA 23 NOV 2020 A LAS 8.AM  
\_\_\_\_\_  
Secretario